



# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

Año 2008

IX Legislatura

Núm. 1

Discurso de Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I a las Cortes Generales en la solemne sesión conjunta del Congreso de los Diputados y del Senado, celebrada en el Palacio de las Cortes el miércoles, 16 de abril de 2008, con motivo de la apertura de la IX Legislatura Constitucional.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ BONO MARTÍNEZ

## SUMARIO

*Se abre la sesión a las doce y cinco minutos del mediodía.*

*Entran en el salón de sesiones Sus Majestades los Reyes y Sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias, acompañados por los presidentes del Congreso de los Diputados y del Senado, así como por los miembros de las Mesas de ambas Cámaras.*

**Discurso del señor Presidente del Congreso de los Diputados (Bono Martínez) . . . . .**

Página

2

**Discurso de Su Majestad el Rey . . . . .**

Página

3

*Termina la sesión a las doce y treinta y cinco minutos del mediodía.*

*Sus Majestades los Reyes y Sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias abandonan el salón de sesiones con el mismo ceremonial que a su llegada.*

A las doce y cinco minutos del mediodía, Sus Majestades los Reyes don Juan Carlos y doña Sofía y Sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias hacen su entrada en el salón de sesiones, a los compases del Himno Nacional, siendo recibidos por los señores diputados y senadores, así como por las personalidades y público invitado que ocupan las tribunas, todos puestos en pie.

Acompañan a Sus Majestades los Reyes y a Sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias los presidentes del Congreso de los Diputados, don José Bono Martínez, y del Senado, don Javier Rojo García, quienes toman asiento en el estrado presidencial, a la derecha de Sus Majestades y de Sus Altezas Reales. Ocupan igualmente asiento en el estrado presidencial los miembros de las Mesas de ambas Cámaras; el Letrado Mayor de las Cortes Generales, don Manuel Alba Navarro, y el Letrado Mayor del Senado, don Manuel Cavero Gómez.

*Acto seguido, dijo:*

El señor **PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Bono Martínez): Señorías, se abre la sesión.

Majestades, Altezas Reales, señorías, la palabra y el debate son dones de la democracia. Dones que se basan en un principio inalienable: la libertad de pensamiento. Estas Cortes Generales son el templo de la palabra y el territorio soberano para el debate. Ambos, la palabra y el debate, constituyen las herramientas de nuestro oficio. El eje civilizador de la cultura democrática radica justamente en la palabra y, por tanto, en la institución del Parlamento.

Podemos sentirnos complacidos por asistir a la apertura solemne de la IX Legislatura, porque somos testigos privilegiados de más de treinta años ya de democracia. España no ha tenido nunca un periodo tan prolongado de libertad ininterrumpida como el presente. Además, es la primera vez en la historia que acertamos a proclamar la diversidad de los diferentes pueblos de España y a reconocerles constitucionalmente el derecho a gobernarse autónomamente. Este es, sin duda, un hito del que podemos sentirnos orgullosos.

Transitamos pacíficamente de la dictadura a la democracia porque, sin olvidar el miedo y la opresión padecidos, supimos desterrar el odio político y perdonarnos mutuamente. Sin duda, acertamos, como decían los griegos clásicos, a beber equilibradamente «unas veces en la fuente de la memoria, y otras veces en la fuente del olvido». Tenemos democracia porque nos ejercitamos en el diálogo y el diálogo abarca el debate, el disenso y también el consenso. Escuchar es obligación. Escuchar a quien agrada y consiente, pero sobre todo escuchar a quien discrepa, y no solo por respeto o cortesía, sino porque el discrepante puede estar en lo cierto. Y en ese caso, su criterio no solamente debe ayudar a la reflexión, sino influir en la decisión. En política tiene tanto valor hablar como escuchar, porque la verdad siempre es un proyecto inacabado que requiere un debate incansable. Decía André Gide: «Cree a aquellos que buscan la verdad y duda de los que ya la han encontrado». Efectivamente, los políticos no podemos quedarnos anclados en recetas, consignas o esquemas apriorísticos. Tenemos que cambiar porque vivimos en una sociedad en transformación. A diferencia de los ejemplos que nos ofrece la naturaleza, la democracia,

pese a ser un artificio humano, no padece la decadencia que conlleva el tiempo; al contrario, la democracia se alimenta del tiempo y de la memoria, retiene lo que vale del ayer y proyecta lo mejor para el mañana. Y es la fuente de la mejor memoria la que nos permite recordar que cuando esta Legislatura alcance su mitad celebraremos el bicentenario del origen del constitucionalismo en España. Y llegado el 24 de septiembre de 2010 se cumplirán 200 años de la reunión de los diputados en la isla de León para declararse depositarios de la soberanía nacional.

Las Cortes de Cádiz convirtieron una rebelión popular contra la invasión francesa en una insurrección contra la tiranía absolutista. «Españoles —dijo Argüelles enarbolando la Constitución de 1812—, ya tenéis patria». Acababa entonces el Antiguo Régimen y surgía la nación española al grito de «viva la libertad», por más que aún hubiese voces que seguían gritando «vivan las cadenas».

Majestad, vuestra presencia en esta apertura solemne atestigua la continuidad constitucional y nos recuerda que no hemos comenzado de cero, que también este año se van a cumplir treinta desde que el pueblo quiso, con la Constitución de 1978, que se produjera un hecho políticamente extraordinario: la novedosa y feliz coincidencia de monarquía y democracia.

No partimos de cero, señorías. Hoy, este hemiciclo, con ciento sesenta años de historia, es depositario de un legado histórico que nos enriquece y que nos obliga, pero también hay un legado más reciente, el de los últimos treinta años. Aquí, en este salón de sesiones, firmó el Rey la Constitución; aquí, en este salón de sesiones, el Príncipe de Asturias la juró; aquí se fraguaron los grandes consensos constitucionales; aquí quedó en pie la ley frente a la fuerza bruta y aquí el presidente don Adolfo Suárez y su vicepresidente Gutiérrez Mellado dieron un ejemplo de dignidad que permanecerá imborrable en la memoria de los españoles. Hace treinta años no podíamos imaginar, Señor, este presente que hemos recibido y que nos obliga ante quien es, señores, Majestades, su verdadero artífice: el pueblo español. Señor, su presencia y su trayectoria como monarca demócrata nos traslada serenidad y también confianza.

Todos nos sabemos diferentes, con funciones y con capacidades distintas. Sin embargo, iguales, radicalmente iguales en derechos. No ha nacido ni se espera al español que valga más que otro. Por ello, España no precisa acciones excelsas de personajes heroicos, sino actos cotidianos de trabajo responsable que, al multiplicarse por millones de personas, transforman la sociedad. Por ello, atinadamente se ha dicho que la historia de un pueblo no es lo que le pasa a un jefe ni lo que le pasa a su clase gobernante, sino lo que le ocurre a la gente, a cuanta más gente, mejor. Y esa es la razón para ser optimistas, no porque tengamos fe en la magia, sino porque sabemos que el futuro es una sucesión infinita de presentes y el presente no es un trabajo reservado a una casta o a una profesión, sino tarea vital de millones de per-

sonas que no quieren retroceder. Y esa es la clave: el deseo de avanzar de nuestro pueblo es la garantía de nuestro progreso.

Si queremos reivindicar nuestro oficio de políticos, hemos de tener presente lo que escribió Pessoa: «Somos del tamaño de lo que vemos». No podemos mirar al mundo desde el ojo de nuestra particular cerradura. Reivindicar la política exige renunciar a presentarla como una lucha exclusiva por llegar al poder y mantenerse en él. Planteada así la acción política es lógico que los ciudadanos pongan distancia respecto de ella. El prestigio de la política ha de venir también de la mano de un lenguaje que pueda ser entendido por los ciudadanos. En caso contrario, nuestros mensajes acabarán siendo consumidos únicamente por nosotros mismos. No debemos hacer válida aquella afirmación de que «no pudiendo ser profundos, seamos confusos». Sacar lustre a la política nos exige, asimismo, no imitar a los predicadores de utopías imposibles y dedicarnos a dar vueltas a cual sea el ideal de justicia perfecta, sino a resolver injusticias concretas. Necesitamos fiarnos más de los ingenieros de la eficacia que de los profetas del dogma.

Majestad, los diputados y senadores no renunciamos ni al oficio ni al nombre de políticos. Por cierto, casi siempre que un gobernante resalta su condición de apolítico, es bueno distanciarse de él. En la mayoría de los casos estaremos ante alguien de quien no merece la pena fiarse. La mayoría de los tiranos también niegan su condición de políticos. Sin embargo, los políticos votados democráticamente tenemos el orgullo de enarbolar una colección de valores compartidos y de emociones sinceras cuyo inventario es el oxígeno para nuestra convivencia.

Pese a nuestros empeños en exagerar diferencias, a veces de un modo pertinaz y hasta poco inteligente, lo que nos une como políticos, como ciudadanos y como españoles es mucho más que lo que nos separa. Nos une la libertad, nos une la defensa de una sociedad más justa y nos une el afán de ampliar la dignidad de la vida de todos nuestros conciudadanos.

Señorías, tenemos ante nosotros el tiempo de una legislatura, pero tenemos que ir más lejos, siempre más allá de lo recibido. Como escribió el poeta Kavafis sobre el marinero mitológico, nos espera un «camino largo, lleno de peripecias y también lleno de saberes». Un «viaje hermoso», porque todos los aquí presentes, Majestades, tenemos el mismo objetivo: llegar a esa Ítaca donde reine el bienestar para todos los españoles.

Muchas gracias. (Aplausos.)

Muchas gracias, señorías.

Majestad, las Cortes Generales esperan vuestras palabras.

*A continuación, Su Majestad el Rey pronuncia el siguiente discurso:*

Señor presidente del Congreso de los Diputados, señor presidente del Senado, señor presidente del Gobierno,

señoras y señores ministros, señoras y señores diputados y senadores, señoras y señores. Muchas gracias, señor presidente, por sus amables y sentidas palabras.

Hoy es, sin duda, un día de especial alegría y satisfacción dentro del normal funcionamiento de nuestro régimen democrático y constitucional. Se inicia una nueva Legislatura de las Cortes Generales, la novena que me cabe el alto honor de inaugurar como Rey de España, desde la aprobación de nuestra Carta Magna, y la décima desde las primeras elecciones democráticas de la transición en 1977.

Vaya por delante mi cordial saludo y felicitación a las señoras y a los señores diputados y senadores recién elegidos, así como a quienes integran desde ahora las Mesas de ambas Cámaras. A todos ellos quiero expresar junto a la Reina, los Príncipes de Asturias y las Infantas, mis mejores deseos de éxito en el ejercicio del importante mandato recibido como legítimos representantes del pueblo español. Mi felicitación asimismo al pueblo español que, con su elevada participación cívica en las últimas elecciones generales, ha dado una vez más pruebas de una admirable madurez y vitalidad democráticas. Este solemne acto me brinda la oportunidad de expresar mi respeto y reconocimiento a ambas Cámaras. Me permite subrayar la centralidad que ocupan las Cortes Generales dentro del edificio institucional de nuestra Monarquía parlamentaria, como depositarias de la soberanía nacional que reside en el pueblo español del que emanan todos los poderes. Todo sistema democrático debe, por esencia, estar presidido por un continuo afán de plena sintonía entre la acción de los distintos poderes públicos y la voluntad del pueblo al que se deben. La sociedad española es hoy una sociedad moderna y llena de sanas ambiciones de más progreso, educación y bienestar, que espera de todos los poderes la mayor atención y cercanía hacia sus sensibilidades y aspiraciones, así como soluciones justas, eficaces y ágiles a sus problemas. A SS.SS. corresponde precisamente el alto honor y la gran responsabilidad de ser fiel reflejo del conjunto de la sociedad a la que sirven, de saber interpretar el mandato recibido y de traducirlo en respuestas capaces de conciliar los diferentes enfoques y puntos de vista que representan, para así atender mejor al interés general, conforme a los valores principios y reglas de nuestra Constitución.

Señoras y señores diputados y senadores, dentro de pocos meses se cumplirán treinta años desde que los españoles nos diéramos una Constitución, de todos y para todos, producto del más amplio consenso nunca alcanzado entre nosotros, una Constitución a la que debemos un largo y fructífero periodo de convivencia en libertad, de probada estabilidad e intenso progreso, de avanzada articulación de nuestra diversidad territorial. En suma, una valiosa etapa de transformación y de modernización, de garantía y desarrollo de nuestros derechos y libertades, como nunca antes había vivido España. Una Constitución integradora, que ofrece el

mejor marco para promover nuevos avances sobre la base de los valores y principios que postula. Todos somos responsables de asegurar la observancia y el pleno desarrollo de los valores constitucionales en nuestra vida pública, una responsabilidad continuada que incumbe especialmente a quienes asumen la tarea de aprobar las leyes, que materializan la letra y el espíritu de la Constitución.

En ese sentido, la mayor grandeza de su tarea como legisladores es la de buscar, armonizar e integrar opiniones de muy distinto signo y procedencia al servicio del mejor futuro para el conjunto de España y para todos los españoles. Así, el debate político puede y debe sustanciarse al amparo de la coincidencia en lo esencial, partiendo de ese mismo código de principios y valores constitucionales mediante el diálogo sincero, un diálogo que, sobre la base de planteamientos integradores, permita alcanzar soluciones beneficiosas para todos, dentro del respeto mutuo, la generosidad y amplitud de miras en que se sustentan la convivencia y la tolerancia. Me permito por ello animar a ambas Cámaras a trabajar durante esta Legislatura con el máximo tesón para tejer amplias áreas de entendimiento y de consenso, especialmente en las grandes políticas de Estado, de forma que sean siempre reflejo de la más amplia y sólida expresión de la voluntad popular.

Señorías, estoy profundamente convencido de que con ese espíritu podrán afrontar con el deseado éxito, cohesión y fortaleza las destacadas cuestiones que requerirán de su atención preferente en esta Legislatura. De la complejidad de la tarea que les aguarda es buen reflejo la amplia y densa variedad de asuntos abordados durante el reciente debate de investidura. Entre todos ellos, sin duda, ocupará un lugar crucial la lucha contra el terrorismo. La unidad de todas las fuerzas democráticas para terminar con la barbarie terrorista, con sus amenazas y extorsiones es una de las demandas más unánimes e insistentes del conjunto de la sociedad española, una obligación de todos los demócratas y un deber frente a las víctimas y sus familias. Los terroristas han vuelto a mostrar, en plena campaña electoral, su rostro criminal y sanguinario al segar cruelmente la vida del ex concejal socialista de Mondragón, don Isaías Carrasco. A él, así como a las otras cuatro víctimas mortales del terrorismo en la anterior Legislatura, dedicamos en este acto el más emocionado de los recuerdos, al tiempo que reiteramos nuestro mayor pesar y afecto a sus familiares y amigos. La violencia terrorista se volvió a manifestar hace escasas semanas en Calahorra, causando importantes destrozos materiales y poniendo en riesgo la vida de cientos de ciudadanos que merecen nuestro apoyo y solidaridad.

Otro ámbito que reclamará una atención prioritaria es la situación económica, así como nuestro nivel de empleo y protección social. Frente a las dificultades e incertidumbres que presenta la actual coyuntura, debemos reaccionar con grandeza, diálogo, cohesión y

solidaridad, para poder retomar cuanto antes la dinámica de los altos niveles de crecimiento y bienestar que hemos acumulado durante más de una década. También habrán de darse respuestas eficaces a muchos otros anhelos y problemas que tiene planteados la sociedad española, actuando con la mayor prontitud, justicia, generosidad y sensibilidad, buscando aunar esfuerzos entre todas las administraciones competentes: central, autonómica y local. Una España moderna, unida, plural y diversa exige conciliar intereses y armonizarlos, al tiempo que asegure que nuestra vida colectiva sea un proyecto solidario e integrador que a todos nos sirva y a todos nos haga progresar.

Existe, por otro lado, una amplia coincidencia en que, para mantener nuestro crecimiento y bienestar, así como para garantizar nuestra seguridad y contribuir a la paz, necesitamos de una acción exterior dotada de la máxima solidez y credibilidad y, por ello mismo, ampliamente consensuada. En esta Legislatura España asumirá por cuarta vez la Presidencia de la Unión Europea y, cumplidas las previsiones, lo hará por vez primera en el marco de aplicación del Tratado de Lisboa, una ocasión para renovar el activo compromiso con la integración europea, que nos ha definido desde nuestra adhesión, contribuyendo a reforzar su capacidad de respuesta a los retos y oportunidades que Europa y España tenemos planteados.

Al mismo tiempo, hemos de redoblar esfuerzos para volcar de corazón nuestros mejores afectos y fortalecer nuestros lazos de hermandad con los países que integran la Comunidad Iberoamericana, una región a la que nos sentimos unidos de forma intensa y solidaria y hacia la que la Corona desea seguir volcando toda su cercanía, esfuerzo y dedicación. El Mediterráneo, las relaciones transatlánticas, Asia y África, además de la Cooperación al Desarrollo en un mundo con serios desafíos de hambre y pobreza, completan el abanico de áreas a las que deberemos otorgar una atención preferente como país cada vez más activo y comprometido en la escena internacional, un país, en definitiva, cada vez más interdependiente cuyo crecimiento y bienestar están cada día más condicionados por nuestra presencia exterior sobre la que debemos volcar nuestros mejores esfuerzos.

Señorías, es mucho lo que los españoles esperan de sus representantes y demás autoridades. Abramos una nueva Legislatura de renovada ilusión y armónica convivencia, de concordia y consenso, de nuevas ambiciones y objetivos que a todos nos llenen de orgullo. Ese es un afán que, de corazón, estoy seguro comparten ampliamente los españoles. Tres décadas de progreso deben avalar nuestra plena confianza en el porvenir de España, en nuestra fuerza para superar retos y dificultades, una confianza que debe fomentar el esfuerzo colectivo en torno a lo mucho que juntos, entre todos, podemos seguir avanzando. Ningún esfuerzo sobra cuando se trata del mejor futuro para España. Ese es también el sentido de mi firme compromiso con España

y con todos los españoles, que tiene en el Príncipe de Asturias su mejor garantía de futuro.

Les reitero mi respeto y mi felicitación con los mejores deseos de acierto en su importante labor. En esa labor siempre podrán contar con el permanente apoyo y estímulo de la Corona para alcanzar nuevas cotas de progreso en una España unida y cohesionada, al tiempo que orgullosa de su diversidad, cada vez más justa y solidaria.

Declaro abierta la IX Legislatura de las Cortes Generales.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos por parte de los señores diputados y senadores puestos en pie.)**

El señor **PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Bono Martínez): Se levanta la sesión.

Terminada la sesión a las doce y treinta y cinco minutos del mediodía, Sus Majestades los Reyes y Sus Altezas los Príncipes de Asturias abandonan el salón de sesiones con el mismo ceremonial que a su llegada.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**